

CENTRO GALLEGO

— 2.ª ÉPOCA —

ÓRGANO DE LA COLECTIVIDAD GALLEGA EN EL URUGUAY

Redacción y Administración: Calle 18 DE JULIO, 1785		Teléfono: LA URUGUAYA, 1664 - Cordón
Año I.		Montevideo, Octubre 28 de 1917
		Núm. 2.

La Fiesta de la Raza

Fué dignamente celebrada este año por los españoles y muchos uruguayos la fecha que conmemora el descubrimiento de América.

El programa anunciado se cumplió debidamente en todas sus partes.

La manifestación, el almuerzo campestre, la velada en el teatro Solís y las reuniones sociales, han dado la nota alegre y entusiasta, teniendo presente que todo fué obra de la colonia española y en la que los gallegos hemos tomado parte muy activa.

Sin grandes preparativos, pues todo fué proyectado en los últimos días, los connacionales han respondido a la invitación de los centros sociales, concurriendo a animar las fiestas.

Hacer una reseña de todos los actos realizados el día 12, sería repetir lo que todos los diarios han dicho en oportunidad. Debemos sin embargo, señalar la parte principalísima que nos cupó tomar, de cuyos resultados estamos satisfechos, y podemos vanagloriarnos de haber contribuido con nuestros trabajos a la brillantez de los festejos.

Sin el calor oficial, pues fué toda obra de la espontaneidad, lo que lo hace más apreciable y simpático; tuvo la manifestación un éxito que no se esperaba, por el número y calidad de los concurrentes a ella.

El almuerzo campestre organizado por nuestro Centro, si bien hacía presumir un éxito por la facilidad con que se cubrían las listas de adherentes, el resultado sobre-



Autoridades españolas y distinguidas personalidades que concurrieron al almuerzo celebrado en el Campo Español

pasó al optimismo de sus organizadores.

Podemos repetir que los del CENTRO GALLEGO no estamos *anquilosados* como de tal se nos tildó. El CENTRO GALLEGO inició el almuerzo campestre y a él concurrieron muchos gallegos y muchos que no lo son; y allí nos dieron grandes pruebas de afecto y cariño. Expontáneos fueron los oradores, entre los que nos halagaron con sus cálidas frases de españolismo, los uruguayos Presbítero Pafael Firpo en representación de la «Asociación Pa-

triótica del Uruguay», y el Diputado don Horacio Jiménez de Aréchaga. Habló también nuestro Presidente don Félix Martínez Castro, así como el señor Ministro y el señor Cónsul, autoridades españolas que nos honraron con su asistencia al acto.

La animación fué grande y las manifestaciones de fraternidad y cariño entre españoles y uruguayos abundante.

He aquí los discursos pronunciados en el campo español por el Presidente del Centro y por nuestro Ministro.

Palabras del Señor Presidente D. Félix Martínez Castro

“Señor Ministro:
Señores:

El centro Gallego, siguiendo su tradicional costumbre de celebrar todos los acontecimientos que reflejan honor a la patria, no podía pasar el aniversario más glorioso, que la historia de la humanidad registra, sin conmemorarlo, rindiéndole cumplido homenaje.

Acordó al efecto, en otro aniversario, para él muy querido por ser el día de su fundación, el en que cumplió treinta y ocho años de existencia, festejar este día en patriótica recordación del 12 de Octubre de 1492. Día en que un puñado de intrépidos, y más aún que intrépidos, audaces y temerarios marinos, arribaron a las playas del mundo soñado por aquel visionario, tenido por loco en los centros científicos de la vieja Europa.

Fecha gloriosa, inmensamente gloriosa!, como no registran otra los anales de la humanidad. Tal fué, aquel glorioso día que, el genio de un hombre dió al mundo civilizado, este ignorado continente: verdadera tierra de bíblica promisión.

¡Causa verdadera admiración, la perseverante tenacidad del inmortal Colón, al recorrer las cortes de los reyes de Europa, solicitando en vano protección y ayuda, para llevar a cabo su loca empresa!

Pobre, sin recursos de ningún género, errante; caminando a pie, de un punto a otro; sin más estímulo que la fe de su visión, y persiguiendo, por ella obsesionado, la idea de encontrar quien se interesara por su tan aventurado, euan magnífico proyecto, no tuvo un sólo momento de desfallecimiento, a pesar de las negativas y burlas que por todas partes recibía a su paso.

Más, al fin, alguien dió crédito a sus planes, y se interesó por el errabundo marino. Una mujer! fué la salvación de su idea; una creyente en lo imposible; un alma, todo sentimiento; un cerebro que vió claro en lo que, a los sabios parecía la más hipotética locura: Isabell, reina de Castilla, (corazón de mujer al fin) sólo ella supo comprender al sublime loco.

Y, para terminar el recuerdo que invoco con estas palabras a los gloriosos, e inmortales nombres de Isabel la Católica y del Almirante de Indias, os diré, como ya lo sabéis, que Cristóbal

Colón tuvo por cuna una ciudad de España; vió la luz primera en Pontevedra, según antiquísimos documentos que el doctor don Celso García de la Riega exhumó de entre el polvo de los archivos. **Colón es gallego!** Y el descubrimiento de América, es gloria, única y exclusivamente de España.

Y ahora señores, os pido que me acompañéis a dar un viva a la República Oriental del Uruguay, y otro viva a España.

¡Viva la patria de Artigas! ¡Viva España!

Un momento más voy a ocupar vuestra atención por creerlo de oportunidad y me permitiréis que dé lectura a los fundamentos que tuvo el gobierno argentino, para incorporar la fecha del descubrimiento de América a sus fiestas nacionales. Ese decreto es todo un himno a nuestra patria, y sus fundamentos dicen así:

“Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la humanidad, a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso, que al par que amplió los lindes de la tierra abrió insospechados horizontes al espíritu.

Que se debió al genio hispano, el identificarse con la visión sublime del genio de Colón, efeméride tan portentosa, cuya obra no quedó circunscripta al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista; empresa ésta tan ardua y ciclópea que, no tiene términos posibles de comparación, en los anales de todos los pueblos.

Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico, el valor de sus guerreros; el denuedo de sus exploradores; la fe de sus sacerdotes; el preceptismo de sus sabios; las labores de sus menestrales; y, con la aleación de todos estos factores, obró el milagro de conquistar para la civilización, la inmensa heredad, en que hoy florecen las naciones americanas.

Que, es eminentemente justo consagrar la festividad de esta fecha en homenaje a España, progenitora de naciones, a las cuales ha dado con la levadura de su sangre, y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal que debemos de afirmar y de mantener, con jubíloso reconocimiento.”

Señores: estas palabras del gobierno de una gran nación americana, son el reconocimiento más lleno de amor y justicia que se puede dar, al consagrar, como la más gloriosa fecha, aquella en que, **España, madre progenitora de naciones**—según su decir—dió a éstas, todas sus virtudes, en la levadura de su sangre.

Y, este solemne reconocimiento, estampado en un documento que, es ley de la nación, llena nuestros patrióticos corazones, del más acendrado agradecimiento, por la expresión sincera de tan nobles sentimientos.—He terminado.

Discurso del Sr. Ministro Español

“Queridos compatriotas:

Dos palabras solamente para expresar mi agradecimiento por la amable invitación que me permite presidir este hermoso acto, en conmemoración del glorioso aniversario que hoy festeja solemnemente toda la América española.

Además de congratularme por la significación que tiene este banquete, como representante de España, veo siempre con satisfacción cuanto tiende a reunir a la colonia y a establecer la necesaria y conveniente comunión de ideas entre la Legación de S. M. el Rey y la culta colectividad española de Montevideo. Muchos de vosotros oísteis seguramente las sinceras palabras que en este mismo sentido pronuncié cuando gran número de queridos compatriotas rindieron tributo de justicia y admiración, el diecisiete de Mayo a don Alfonso XIII. Hoy, al celebrar la fecha del mayor acontecimiento que conocieron los siglos, daís también una prueba de espa-

ñolismo. La gran fuerza que representa nuestra colectividad debe ser el factor llamado a conservar y a aumentar de día a día la corriente de hispano-americanismo.

Luchemos noblemente y a la luz del sol para que ese ideal llegue a ser algo grande y práctico, no bastando para ello que los razonamientos vayan sólo al espíritu, siendo necesario para conseguir aquello una completa y perfecta unión entre nosotros.

Mi criterio es que la fiesta de la Raza o Día de América es una fiesta más bien americana, pero ya que los hechos se encargan de darnos una gran colaboración en ella, procuremos para el futuro, aumentar la importancia de este movimiento hispano-americano; tratemos de que las energías de esta noble y distinguida colonia no se pierdan al diluirse.

En esta franca emulación de todas las colonias extranjeras para conquistar un primer puesto, llevamos los españoles las ventajas de la historia de la raza y del idioma. Contamos para ello con la fraternal hospitalidad y similitud de sentimientos de esta gloriosa República del Uruguay, por cuya prosperidad, así como por la de nuestra queridísima Patria hago los más, sinceros votos.”

A ruego de gran número de comensales, habló en seguida el Cónsul de España señor don Juan B. Arregui, revelándose como orador eocentísimo, de dicción clara y brillante y de argumentación tan sólida como enérgica. Hizo la apología de la grandeza hispana del pasado, de la alta significación de nuestra patria en la Historia, de lo que América y el mundo deben a aquellos arrojados marinos y capitanes, capaces de lo que gente alguna de la tierra sería capaz; y parangonando el pasado con la actualidad española, dijo que es deber de todos los que en aquella tierra nacieron por deber de patriotismo y deber de honor personal, combatir sin tregua la negra leyenda de nuestro atraso y decadencia, contra la cual bien valen como argumentos los preclaros nombres de la ciencia española contemporánea, la sabiduría de nuestra humanitaria y liberal legislación cuyo brillante abolengo se desdobra ya en aquellas antiguas y sabias leyes de Indias, y, sobre todo, como mentís rotundo al mezquino desdén de los que nos desconocen, esa actitud tranquila, calma, serena con que España desatiende toda bélica sugestión, toda incitación rencorosa, y mantiene incólume su amistad y paz con todos los pueblos, no tomando más participación en la contienda, que la generosa y altruista desconsoladora

miseria, enjugar lágrimas y restañar heridas abiertas por el odio y enconadas sin piedad por la pasión guerrera, que agota, consume y arruina lo que veinte siglos de civilización habían atesorado pacientemente.



La velada en el Solis

Otro de los números que obtuvo gran éxito, fué la velada realizada en el primer coliseo, cuyo fin benéfico llevó mucha concurrencia, y se vió prestigiado con la presencia del señor Presidente de la República y sus ministros. Este espectáculo fué organizado por elementos que se proponen fundar la sociedad «Casa de Galicia» y su producto para el fondo de beneficencia de la misma.



La tertulia familiar en el Centro

Y hablando de éxitos, debemos citar otro nuestro y muy grande, el obtenido con la tertulia familiar que en nuestra casa se dió la tarde del día 14. El número de familias y la animación reinante en todo el tiempo que duró la fiesta, es decir de las 3 a las 8 de la noche, dió al local social, un aspecto inusitado y encantador.

El eximio tenor don Enrico Palmeto, prestó gentilmente su contingente, cantando varios números de música clásica, acompañado al piano, por una maestra en el arte, cuyo nombre no tenemos presente en el momento, lo que lamentamos.

También amenizaron la tertulia las señoritas de Francesch y el joven consocio Satre Sanjurjo, los que fueron muy aplaudidos.

Nota de gratitud al Excmo. Sr. Presidente de la República Argentina

Montevideo, Octubre 15 de 1917.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Argentina, Doctor don Hipólito Irigoyen.

Excmo. Señor:

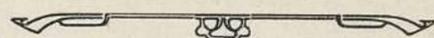
La Junta Directiva del Centro Gallego de Montevideo, en sesión plena acordó: que se envíe a V. E. el más efusivo voto de agradecimiento, por los magníficos y bellos términos empleados en honor de nuestra amada patria, en los fundamentos que el Gobierno de V. E. establece, para decretar fiesta nacional argentina, el aniversario, del portentoso y feliz descubrimiento de América.

La nobleza y justicia, con que, en un decreto-ley, reconocéis y decís: «que es eminentemente justo, consagrar la festividad de esta fecha en homenaje a España, progenitora de naciones, a las cuales ha dado con la levadura de su sangre, y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal que debemos de afirmar, y de mantener con jubiloso reconocimiento», nos obliga a eterna gratitud hacia vos Excmo. Señor y hacia el gran pueblo argentino del que sois la más alta representación.

Respetuosamente saludo a V. E. con toda mi consideración más distinguida.

FÉLIX M. MARTÍNEZ CASTRO.
Presidente.

José M. Corral.
Secretario.



Hospital Sanatorio Español

Hemos leído con detenimiento la memoria que la Junta Directiva de la Institución de Beneficencia que encabeza estas líneas, repartió entre los socios de la misma.

Un deber de justicia nos obliga a dar nuestro voto de felicitación a la Comisión que con tanto empeño, cariño y abnegación llevó a cabo la tarea que se impuso al aceptar los cargos, para hacer que aquella benéfica casa se haga querida de los que tienen la desgracia de necesitar sus servicios, y de los que van a visitar a deudos y amigos allí asistidos.

El Hospital Sanatorio Español, por la forma en que hoy se atiende a los enfermos, es digno de la protección de todos los que llevados de su filantropía, puedan concurrir con su óbolo a hacer más amplia la acción benéfica y menos aflictiva la situación del que sufre.

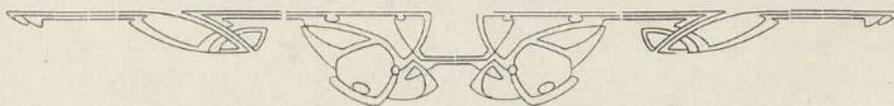
Y esto que está en conocimiento de muchos, hay que llevarlo al de todos los españoles para que aportando su contingente, grande o chico, propendan al engrandecimiento de la casa, en la seguridad de la más escrupulosa administración y para que el establecimiento llegue a ser orgullo de la colonia.

Cosa nuestra es, y no hay que extrañar nuestras palabras de satisfacción al verla en tan próspera marcha, debido al sacrificio de los compatriotas que tan bien emplean sus afanes y sacrificios.

Sin restar nuestro aplauso muy



Parte de la selecta concurrencia a la Tertulia Familiar que se realizó el 14 del corriente en el Centro Gallego



merecido a todos los miembros de la Junta, debemos hacerlo más amplio al Director del establecimiento, al que aun a trueque de herir su conocida modestia, y apesar de ser él uno de los buenos de esta casa, (cosa que no inhabilita para hacerlo), debemos hacer justicia al mérito.

El doctor Ramón S. Vázquez, por su contracción, su desinteresado altruismo, por su amor a aquella casa, se ha hecho digno de los más grandes honores que se pueden discernir a los cooperadores del Hospital Asilo Español. No han sido defraudadas las esperanzas de los que al saber su nombramiento para el cargo, le han dado una muestra de satisfacción y cariño que adquirió grandes proporciones, y las palabras que en aquel acto pronunció el homenajeado, han sido cumplidas con creces. Todos sabíamos lo que podía hacer el doctor Vázquez, y como lo haría, pero los hechos han colmado toda esperanza.

Quien haya sido asistido de alguna dolencia en el *Hospital Sanatorio Español*, solo tiene palabras de gratitud para el doctor Vázquez y para el personal a sus órdenes. Hasta los mismos visitantes hacen elogios del orden, de la actividad en los servicios, de la asiduidad de todos y de la amistad que allí se brinda.

Aquello no es un *Hospital ni un Sanatorio*, nos dijo uno que estuvo en asistencia de una larga dolencia, aquello es una *quinta* en donde se disfruta de los beneficios de una buena asistencia y no se nota lo que en otras casas similares, que aparte de hacer costosa la estadía en ella se ven en todas partes signos y detalles de casas de curaciones.

Y todo, por que no decirlo, se debe a la nueva administración, desde que el doctor Vázquez, se hizo cargo de ella, aquello ha cambiado mucho.

Pueden estar satisfechos los que con su voto han contribuido a llevarlo a aquel puesto de labor y sacrificio, y podemos estarlo todos los españoles que contamos con un paisano tan bueno, leal y desinteresado.

El que como él sacrifica intereses y comodidades para entregarse en cuerpo y alma a trabajar en bien de la casa, merece el beneplácito de todos y no debemos regatearlo el nuestro muy sincero.

Hombres así honran a la colonia y se hacen acreedores al aplauso general.

No terminaremos estas líneas sin exhortar a todos los españoles que aún no se hayan inscripto como socios del *Hospital Asilo Español*, lo hagan, pues el contribuir a su sostenimiento, es caso de honor ya que el de caridad está descontado.

Importante para nuestros paisanos

Esta revista está a disposición de los gallegos que hallándose sin empleo, quieran publicar avisos ofreciendo sus servicios.

Está también a disposición de los patrones, que precisando personal, quieran solicitarlo. Estos avisos son gratis.

Enviarlos a la secretaría del CENTRO GALLEGO.



Dos incansables bailarines de muñeira, en las cercanías de la carpa oficial el día del almuerzo campestre

A propósito de esta Revista

PARA TERMINAR

Tierra Gallega, en su número del 14 de este mes, dice entre otras cosas, refiriéndose a nuestra revista, «que su aparición, desde que hasta ahora no se le había ocurrido a los gallegos del CENTRO publicarla, es una cuestión personalísima con *Tierra Gallega*, con el honradísimo propósito de matarla, si pueden, mermando suscripciones y avisos, para así hacer difícil la vida aquí a su director, y obligarlo a retornar a la patria, privando a la nueva sociedad «Casa de Galicia», de un buen elemento organizador».

Todo esto es incierto; el autor de esas manifestaciones está equivocando por completo.

En primer lugar, no es cierto que la revista CENTRO GALLEGO sea cosa de ahora; esta revista, ya se había publicado anteriormente, mucho antes de que saliera *Tierra Gallega*, y de que a su director se le hubiese ocurrido venir aquí, a demostrar que es un buen elemento organizador.

Se suspendió su publicación, por causas que no son del caso exponer, y ahora la Directiva no ha hecho más que volver a publicarla: es la 2.^a época de la revista, como así se pone en la primera página de ella.

Si su publicación le puede mermar suscripciones y avisos a *Tierra Gallega*, y si eso puede ser causa de que desaparezca y de tener su director que irse de aquí, y que se vea privada «Casa de Galicia» de tan buen elemento, será de lamentar por el director y por «Casa de Galicia»; ¡nosotros lo lamentamos también!

La Directiva del CENTRO GALLEGO, usa de un perfecto y legítimo derecho, publicando de nuevo su revista; no lo ha hecho con propósito de perjudicar a nadie. Los miembros de aquella, no descienden a esas ruindades. ¿No vendría bien aquí aquello de «que piensa el ladrón que todos son de su condición?» Quien lo sabe.

No: la revista CENTRO GALLEGO, ha salido nuevamente a luz, obligada por aquellos mismos que ahora temen que su publicación pueda perjudicarles.

Ha salido y se publica y se publicará, con el propósito de contra-

restar una prédica que desde hace algún tiempo se viene haciendo contra el CENTRO GALLEGO, y para defenderse de los ataques que a éste se le han hecho y hacen, dando motivo con tal propaganda y tales ataques, a que el criterio de muchos paisanos esté extraviado y éstos hayan formado una opinión del CENTRO GALLEGO contraria a la realidad.

El CENTRO GALLEGO se ve precisado a defenderse; y sabido es que la defensa es de derecho natural.

Se ha dicho de él, que su espíritu está anquilosado, que sus componentes son unos retrógados, que son enemigos de la libertad y de la democracia, y que por su reglamento más bien parece una penitenciaría que un centro recreativo, de instrucción y de protección.

Pues, todo esto, hay que hacerle ver a muchos de nuestros paisanos que lo creen, porque lo han visto y leído en letras de molde, que es falso; que los han engañado; que nuestro CENTRO es todo lo contrario de lo que les han hecho creer; que en él caben todas las personas decentes y honradas; que las que no lo son no tienen cabida allí; que forman parte de él lo mejor y más representativo de nuestra colonia, lo que quiere decir que no es una sociedad como se la han pintado y pintan ciertos elementos, ¡que ellos sabrán con qué fines!

Precisamente en *Tierra Gallega* es donde más ataques se han dirigido al CENTRO GALLEGO; es allí donde se ha formado el criterio equivocado y la opinión errónea, que muchos de nuestros paisanos tienen de esta sociedad.

Tenga, pues, paciencia su director si a su revista puede perjudicarla la del CENTRO GALLEGO.

Si el perjuicio se produjese, el director de *Tierra Gallega* sería el culpable, no el CENTRO GALLEGO que se ha visto y se vé en la necesidad de defenderse.

Entonces sería el caso de decir «que él se había buscado la soga con que ahorcarse».

Cuando ya habían sido remitidas a la imprenta las líneas precedentes, llegó a nuestras manos el número de *Tierra Gallega*, correspondiente al 21 de este mes.

Su lectura nos ha causado repugnancia y asco, y nos ha producido náuseas.

Es vergonzoso que una pluma

gallega escriba de la manera que lo ha hecho el director de *Tierra Gallega*, don José María Barreiro.

Este ha derramado en el papel toda la bilis que desde hace tiempo tiene concentrada contra el CENTRO GALLEGO.

Trata en forma grosera e insolente a esta sociedad, o a los que él llamó, despectivamente, en el número de su revista del día 14, «gallegos del CENTRO GALLEGO».

No ignorábamos nosotros de que pié cojeaba y cojea el señor Barreiro.

Pero suponíamos que se moderaría, y que la condena de la Audiencia de lo Criminal de Pontevedra le impuso por el delito de injurias, le habría servido de lección.

Nos hemos equivocado: el señor Barreiro no se ha enmendado.

Bien dice el adagio, «que el que malas mañas tiene, tarde o nunca las pierde».

Para el señor Barreiro nada valieron los que han tenido la dirección del CENTRO GALLEGO antes de ahora, ni mucho menos los que la tienen actualmente. Ni unos, ni otros, supieron hacer cosa buena, ni entendían ni entienden nada de achaques de sociedades.

Solo él es el que sabe y entiende de estas cosas; solo él es que puede hacer y hace algo.

El vino a redimirnos de nuestra crasa ignorancia.

Y cuidado con que nadie diga lo contrario, y que no se cumlge en el altar de su presunción de sabio, de literato y de superhombre, pues el «Pontífice Máximo» lanzará enseguida su excomunión contra el rebelde.

Contra nosotros la ha lanzado: según él, somos cerebros sin fósforo en la masa—(no sé si nos faltará en algún otro sitio)—que nos revolcamos impotentes en el cieno de nuestras malas pasiones. ¡Qué hermoso párrafo! Nos llama envidiosos y dice que obramos por despecho.

Hasta le sirve de pretexto el que *Diario Español* haya llamado ilustre al Presidente de este CENTRO, don Félix Martínez Castro,—que lo es en efecto, cuando menos por su prosapia,—para mofarse de dicho señor, digno por cierto de toda clase de respetos y consideraciones, a quien aprecian y distinguen propios y extraños, y que está muchos codos por encima del señor Barreiro.

Pero, ¿quién es este señor, qué autoridad tiene para expresarse así, y cuál es su representación en la colonia gallega?

El señor Barreiro no es más que un advenedizo, sin más autoridad que la que él se ha arrogado, por sí y ante sí, sin que nadie se la diese, y sin ninguna representación, ni aquí, ni en ninguna parte.

Hace nueve meses o poco más, que el señor Barreiro, después de haber estado en Buenos Aires, en donde parece que no le hicieron mucho caso sus paisanos, vino a esta capital.

Durante ese tiempo lo único que ha hecho, es ahondar más la desunión que desgraciadamente había entre los gallegos aquí radicados.

Dice él que ha trabajado por la unión de los gallegos, que él la deseaba.

Pero la verdad es, que en su revista se ofendía con frecuencia a



los gallegos, a algunos de los cuales se les calificó de «caras duras», porque no se suscribían a ella. Ha permitido que en la misma revista se hicieran publicaciones desfavorables, cuando no injuriosas, para el CENTRO GALLEGO y sus autoridades.

Insultando, ofendiendo e injuriando no es posible unir; lo que se conseguirá es desunir.

¿Sería este el propósito del señor Barreiro? Y si lo fué, ¿con qué fines? El lo sabrá!

Eso de que nosotros le tengamos envidia, y que oremos por despecho, es algo descabellado; francamente no sabemos que habrá que envidiar del señor Barreiro.

Este señor dice que somos sus enemigos, y que por serlo no salda la aparición de la revista CENTRO GALLEGO, ni contesta nuestro saludo;— él no tiene distinciones ni afectos para sus enemigos.

Verdad que esto de saludar es cuestión de educación, que hay que manarla, como vulgarmente se dice. Nosotros, entendemos que lo cortés no quita lo valiente, y que debe uno ser atento y educado con todo el mundo, hasta con los enemigos.

Y en cuanto a que seamos enemigos del señor Barreiro, no es cierto; él es que se ha constituido nuestro enemigo, sin que sepamos porqué.

¿Provedrá su malquerencia hacia nosotros, porque estos «gallegos del CENTRO GALLEGO», a pesar de que el señor Barreiro, los considera «cerebros sin fósforo», no son unos infelices que se dejan llevar como carneros por el primero que se presenta?

¿O será porqué con nuestra revista, como él dijo, pueden mermarle a la suya suscripciones y anuncios? No lo sabemos: no nos atrevemos a decir que sea por esas causas o por otras.

Lo que sí diremos, para terminar, es esto:

Primero: Que entendemos que el señor Barreiro, que a lo que parece vé la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo, debe aplicarse a sí mismo aquello que él dice en su revista del 21, refiriéndose a los españoles aquí residentes, «de que con la pasión por brújula, la insensatez por norte, el despecho por guía, y la presunción por norma», no se va a ninguna parte ni se consigue nada bueno. (Esto último lo añadimos nosotros).

Segundo: Y que no podemos acompañar al señor Barreiro en ese tren en que se ha embarcado de insultos, groserías e insolencias. Nos lo veda nuestra educación y el buen nombre de la colonia gallega.

Si el señor Barreiro busca por ese medio la exhibición y el escándalo, nosotros no vamos a ayudarlo en esa tarea.

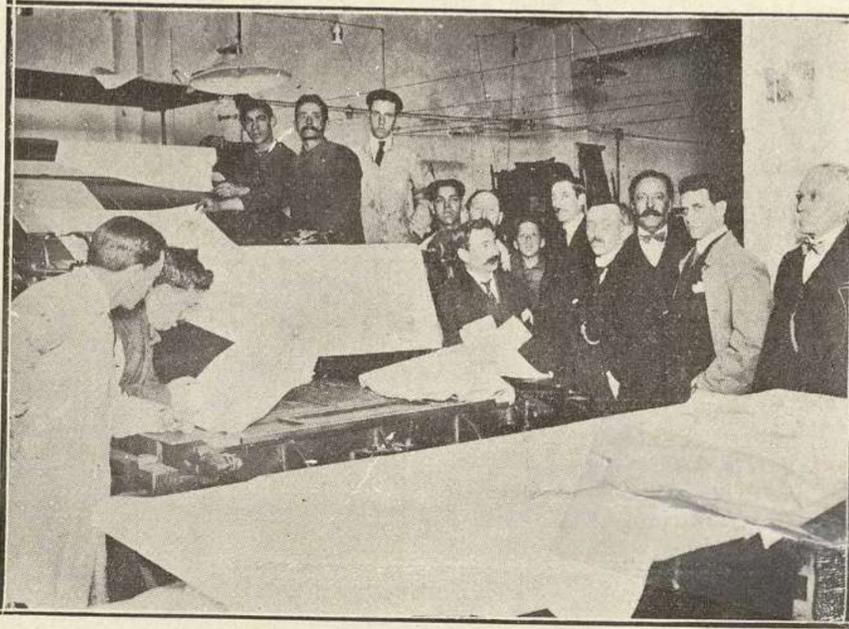
Siga, si quiere considerándonos sus enemigos o siéndolo él nuestro: lo sentimos por él: a nosotros no nos va a quitar el sueño.

Siga, si quiere, amontonando ofensas contra nosotros; caerán en el vacío; no le contestaremos.

No ofende quien quiere, sino quien puede.

Aquí nos conocemos todos, y nadie ignora, quien somos nosotros y quien es él.

Tenga sin embargo mucho cuidado, pues en la pendiente que él va, es fácil resbalarse y estrellarse,



La Comisión organizadora de nuestra revista e invitados, presenciando el tiraje del primer número

como le ha sucedido a otros de más valor que él. No va el señor Barreiro a ser una excepción.

Por lo demás, nosotros acordándonos de aquello de «qué ladran los perros a la luna y ella con majestuoso afán sigue su camino», seguiremos el nuestro, con la frente muy alta, sin rencores pero también sin temores—(nada tenemos que temer ni de que avergonzarnos,—no todos podrán decir lo mismo)—trabajando con ahinco, sincera y lealmente, por la unión de los gallegos, que tanto deseamos, sin que nos guíe más interés que el de la cultura y engrandecimiento de nuestra colonia. Este es el camino que han trazado los fundadores del CENTRO GALLEGO, y el que éste ha seguido y sigue desde su fundación hace 38 años. No haremos caso de las ofensas ni de los ataques que se nos dirijan: las despreciaremos. No nos arredrarán ni desviarán del camino los obstáculos que se nos presenten: los removeremos, hasta conseguir nuestro objeto: la unión de nuestra colonia, su cultura y engrandecimiento.

La unión de los gallegos

Cumpliendo lo prometido en nuestro número anterior, empezamos hoy a dar cuenta de los trabajos hechos por la Directiva del CENTRO GALLEGO, para llegar a la fusión de las sociedades gallegas y atraer a todos los paisanos a una unión.

Pero antes, debemos dejar constancia de que la idea no era nueva cuando empezó a hablarse de ella en *Tierra Gallega*. Esa idea, la tuvo el Presidente de nuestro Centro, y para llevarla a la práctica, se entrevistó con algunos de los presidentes de las otras sociedades, y como en estos viera tendencias a aceptar los trabajos, se convocó a una reunión en nuestro local.

No se llegó a acordar nada definitivo, pero los trabajos estaban en pie cuando apareció *Tierra Gallega*, y en ella se habló nuevamente de la unión.

Quede pues constancia de que no trajo nada nuevo la revista citada y que salió del CENTRO GALLEGO, la idea de la unión.

Aparecida *Tierra Gallega*, a los pocos números se abre la tribuna libre y en ella aparecen cartas aceptando unos la idea de la unión, y empleando otros términos hirientes para la Junta Directiva del CENTRO GALLEGO, demostrando sus autores que lejos de ir a una unión, lo que deseaban era formar otra sociedad nueva. Las firmas de estas cartas con frases tan poco halagadoras para esperar de sus autores nada bueno, eran de personas que nunca se habían hecho conocer en este Centro, pero que ya tenían el derecho de criticar; personas que no eran las más autorizadas para dirijinos reproches, puesto que si como decían, nosotros no habíamos hecho nada, menos habían hecho ellos que no se preocuparon nunca de saber lo que en esta casa se hacía, y lo que se podía hacer. Pero en *Tierra Gallega*, cabía todo lo que tendiera al desprestigio del CENTRO GALLEGO, lo que no era de extrañar desde que en el periodico había artículos muy en consonancia con lo que las cartas aludidas expresaban, demostrando un propósito preconcebido de agriar ánimos para predisponer a los paisanos a la formación de otro Centro.

Pero no nos apartemos de lo principal de este artículo.

Después de aparecidas varias cartas en la sección Tribuna Libre de *Tierra Gallega*, y aun cuando la mayoría de las firmas eran de personas que no nos merecieran fé para el objeto que se trataba de realizar; persistiendo la Junta Directiva en la idea de la unión, creyó debía hablar, y envió una carta a *Tierra Gallega*, que se publicó en su número 9.

En dicha carta, se hacía un llamado a todos los que clamaban por la deseada unión, invitándolos a secundar las iniciativas de los que trabajaban y decíase que aunando fuerzas diseminadas se podía llegar a lo que todos deseamos, haciendo de este un Centro, grande que llenara las necesidades para que fué creado, como las llenó en otro tiempo.

Esta carta se publicó el 15 de Abril y el 11 de Mayo y a iniciativa de la Directiva del CENTRO GALLEGO, tenía lugar una reunión a la que se invitó a todos los presidentes y secretarios de las sociedades re-

gionales gallegas y a mucho señores que por sus condiciones y figura en la colonia gallega podían aportar grandes luces y su influencia moral a la obra que se trataba de realizar.

En esa reunión se nombró un «Comité Pro Unión de los Gallegos en Montevideo» formado con los presidentes y secretarios de los centros en ella representados e integrado con los señores: Dr. Ramón S. Vázquez, doctor C. Sánchez Mosquera, y señores M. Barros Castro y José M. Barreiro. Estos cuatro últimos señores se encargaban de formular unas bases que aprobadas por el Comité, se llevarían a las Comisiones Directivas de todos los centros en él representados y si ellas las aceptaban, a su vez, las someterían a la aprobación de sus respectivas asambleas. Estaban representadas en esta reunión, las siguientes sociedades: *Centro Coruñes, Círculo Lucense, Centro Pontevedres, Confraternidad Hispano Uruguaya, Centro Hispano Uruguayo, Juventud Española, Juventud Ibérica, Orfeón Español y Centro Gallego.*

No vamos a detallar lo que en aquella asamblea se habló por que sería hacer demasiado pesada esta relación y no nos adelantaría nada en el punto principal que queremos aclarar. Baste saber que todos demostraban ideas de unión y decían estaban interesados en secundar la iniciativa del CENTRO GALLEGO, que los había congregado para ese objeto.

El día 15 de Mayo, se renuía el «Comité Pro Unión de los Gallegos» para estudiar las bases que debían presentar los señores encargados de formularlas.

(Continuará).

Un verano en Galicia

Don Juan A. Alsina, argentino, publicó en Buenos Aires un libro con el título con que encabezamos estas líneas, y que debido a una gentileza del *Centro Gallego de Buenos Aires*, podemos ofrecer al ínfimo precio de *veintiseis centésimos*.

Dicho autor, en un largo y detenido viaje por la patria de sus antecesores — España — encantado de sus costumbres y bellezas las recopiló en este libro, escrito con frase galana, que es el primero de la serie que se propone publicar.

Este primer tomo está dedicado a Galicia y describe en él cuanto de hermoso encierra nuestra patria chica.

Por el índice podrán nuestros lectores juzgar de lo interesante de la obra, la que recomendamos, no solo a nuestros paisanos, sino a cuantos gusten de nuestras cosas y quieran conocer lo que por allá hay de hermoso y que como dijo Rosalía Castro:

Lugar más hermoso
No mundo n'achara
Qu'aquel de Galicia
Galicia encantada.

He aquí algunos de los títulos de los capítulos de esta obrita que tiene 470 páginas y más de treinta láminas con paisajes de Galicia:— El jardín gallego—La huerta—La-



mujer y el niño—Los paseos de Vigo—En la Ría Arosa—La casa de Dios—El triunfo del genio—La casa del hombre—Más grandezas—Una Capital gallega—Nota de arte—Beceros y toros—y otros muchos que por su extensión no detallamos.

Rogamos a nuestros paisanos propendan a la difusión de este libro para que muchos que no nos conocen no nos juzguen tan mal como lo hacen.

Movimiento de socios

Socios que ingresaron en el CENTRO GALLEGO durante el corriente mes de Octubre:

Manuel Cabezas.
José M. Recouso.
Eduardo Rodríguez Vargas.
Manuel Abella.
Bernardo Iglesias.
Matias Sixto.
Enrique Rodríguez.
Ignacio Fernández.
José Fernández.
Ricardo Vecino.
Antonio Cabanas.
José Cortegoso.
Juan Pedro Díaz.
Justo Rey.
Angel Martínez Álvarez.
Teodoro Corralejo.
José M. Díaz.
Humberto Dopazo Ramos.
Antonio Amor.
José Márquez.
José Aldao.
José Cabanas.
Domingo Fernández Pelayes.
Joaquín Lourido.
Pedro Maza.
José Montana.
Manuel Nimo.
Ramón Soutullo.
Máximo Díaz.
Jacinto Pesce.
Angel Bravo.
Antonino Guianze.
Julio Coltens.
Emilio Cicone.
Antonio Fernández.
Anselmo Millán y Vázquez.
Carlos A. Barreira Villamil.

Lamentamos que hayan pedido su eliminación del registro de socios los siguientes señores:

José M. Barreiro.
Pablo García.
Severino Barcala.
Casiano Estevez.
José Prado Fernández.

A nuestros amigos

La Junta Directiva del CENTRO GALLEGO, agradece las muchas felicitaciones que con motivo de la reaparición de nuestra Revista ha recibido.

Todos están de acuerdo en opinar que ella viene a llenar una necesidad muy sentida y muchos nos ofrecen su cooperación la que desde ya agradecemos y aceptamos.

Todo lo que tienda a dar conocimiento de las cosas de nuestra tierra, y todo lo que propenda a la unión de la familia gallega en el Uruguay y a esta con los uruguayos, tendrá cabida en esta Revista.

No agradecemos particularmente cada manifestación de aprecio que obra en nuestro poder porque sería ocupar lugar que necesitamos para otros trabajos. Gracias a todos y a trabajar por la causa de nuestro CENTRO.

El Dr. D. Constantino Horta

El ilustre escritor y publicista, doctor don Constantino Horta y Prado, que como se sabe, es el continuador de la obra del finado señor García de la Riega, acerca de la oriundez y naturaleza del inmortal Cristóbal Colón, estuvo en los meses últimos en el balneario de Cabreiroá (Verin-Provincia de Orense).

Ha publicado en el *Nuevo Tá-mega* de este pueblo, notabilísimos artículos, para demostrar la verdad de la tesis de que Colón nació en Galicia.

De la Habana, donde reside y tiene su acreditado estudio de abogado, llevó la misión que le encomendaron muy importantes centros de allí, para representarlos en todos cuantos actos se realicen con el objeto de dejar establecido de una vez por todas, que la patria del descubridor de América es Galicia.

La llegada del doctor Horta Prado ha despertado mucha satisfacción, especialmente en Pontevedra, en donde el insigne gallego doctor don Celso García de la Riega, hizo los primeros descubrimientos respecto a la verdadera patria de Colón, Galicia.



El Reloj MENTOR

es el mejor del mundo.

Rey Pastor

Este sabio e ilustre compatriota ha sido objeto estos días de múltiples demostraciones de afecto, con motivo del clamoroso éxito que obtuvo, con sus conferencias.

Cuando este número entre en máquina estarase celebrando, el banquete de despedida con que le obsequian nuestros compatriotas, por iniciativa del presidente de la Junta Patriótica Española, don José García Conde.

A este banquete concurrirán invitados especialmente, altos funcionarios del país, y autoridades españolas.

El CENTRO GALLEGO, que ya ha tenido ocasión de tener a su mesa a tan distinguido compatriota, sumará sus esfuerzos, para que el banquete con que se le obsequia tenga un éxito tan grande como se espera.

Como se puede vestir bien

La Casa LÓPEZ y OVALLE

Mientras la gente se esfuerza cada vez más por aparecer elegante, es lógico que los comercios que cuidan de satisfacer plenamente los gustos de su clientela se esfuercen también por mejorar no solo sus artículos, sino también, su trabajo, a fin de llenar cumplidamente las exigencias de los interesados. Una casa que Verdaderamente se destaca en su afán de prosperar es la de los señores López y Ovalle, esta-

blecida hace ya algún tiempo en nuestra capital y cuyos dueños no han reparado en sacrificios para poner su comercio a la altura de los mejores que existen en Montevideo.

Esto, que es doblemente meritorio en esta época, en que la carencia de artículos es notoria, redundará en beneficio de los clientes de esta casa, que encuentran allí donde vestirse correctamente y a precios sumamente módicos.

Con motivo del traslado de su casa, que ha quedado instalada en la calle Andes 1281 — frente a su antigua sede — los señores López y Ovalle han resuelto iniciar una serie de verdaderas liquidaciones en su surtido de ropa hecha y artículos para hombre.

Recomendamos, pues, a los interesados, esta casa, en la seguridad que hallarán plena satisfacción en la calidad de los trabajos y en el gusto de los artículos, como también en la facilidad de los pagos.

¡La razón y el buen sentido se imponen!

Estimados consocios: Todos vosotros estáis hastiados de oír decir y de leer improprios contra el CENTRO GALLEGO, su Junta Directiva y todos aquellos que con cariño defienden a una institución tan meritoria, que en todo tiempo, y con arreglo a las circunstancias, actuó con toda dignidad, sin menoscabo de nuestra cultura y buen nombre.

Quienes así proceden, son los inhabilitados para ello; los unos por desconocer dicha actuación, los otros por ser elementos perturbadores, aves de paso en la sociedad, por no poder hacer su santa voluntad, o no alcanzarles el humo del incienso a su indispensable pedantería de factores únicos.

Días pasados leí en *Tierra Gallega* un ridículo remitido de un señor Freiria, que dice asistió a una fiesta del CENTRO GALLEGO.

¡Qué rico tipo! entró de coladera aunque con el propósito de ha-

cerse socio — si la institución hubiera estado próspera, rica y floreciente; pero estaba tan pobre que no valía la pena ingresar en ella.

¡Vaya un patriotismo y un amor a las cosas gallegas que tiene este gallego *sui generis!*

Pero no estriba en eso, no, el porqué no se hizo socio, ni el porqué de su aburrimiento, en la fiesta, según él dice. El motivo yo lo sé y os lo voy a decir. Es el caso que el señor a que me refiero no se encontró como él dice — en un ambiente pobrísimo y falto de animación; lo que encontró sí, fué mucha cultura y familiaridad, con su alegría correspondiente dentro de esa intimidad característica de los socios, que no alcanza al advenedizo introducido clandestinamente como se introdujo dicho señor, el cual necesariamente se halla aislado. y como consecuencia se aburrí. Creyó que concurriría a una sociedad de rompe y rasga en donde cualquier concurrente campa por sus desafueros.

En el CENTRO GALLEGO solo se divierten los socios, sus familias, invitados especiales y nadie más. Sus puertas están abiertas para todos los paisanos, educados y de buenas costumbres, que soliciten su ingreso y sean presentados por otro socio. Una vez aceptados, adquieren los derechos que le acuerda el reglamento, tan solo severo para los que no reúnen estas condiciones — educación y buenas costumbres.

El que esto escribe no teme al reglamento, ni da motivo a su aplicación. Todos los socios que concurren a la fiesta del 14, saben cuanta alegría, cultura, armonía y expansión familiar democrática reinó en sus salones bien concurridos.

Los que, deseando divertirse de acuerdo con las reglas de la buena educación y las buenas costumbres, quieren ingresar en el CENTRO GALLEGO llenen el formulario abajo impreso, haciéndose presentar por un socio amigo. Esto es lo que de continuo imponen a todo gallego la razón y el buen sentido.

Laureiro.



Paisano, para tener un Centro Gallego grande, es necesario aportar un nuevo socio.

Corte este cupón hágalo firmar a un compatriota, envíelo a la Secretaría del Centro y habrá cumplido con su deber.

Montevideo, _____ de 191

AVENIDA 18 DE JULIO, 1785

Señor Presidente:

Presentamos para Socio al Señor

Nacionalidad

Provincia

Edad

¿Es casado o soltero?

Profesión

Domicilio

INGRESANTE:

PROPONENTE:





CORUÑA



El vapor "Barceló" trajo para este puerto unas 58 toneladas de carga general, entre la cual figuran, como partidas principales 800 sacos de cemento, 45 cajas con licores, 194 fardos con tejidos y gran cantidad de cacharrería y piezas de maquinaria.

Han terminado los conciertos musicales en el paseo de Méndez Núñez.

La banda de música del regimiento de Isabel la Católica ha cumplido su compromiso, mostrándose, como siempre, galante y obsequiosa con el pueblo de La Coruña.

Reflejando el agrado con que fueron escuchados por éste los conciertos de referencia, en los cuales dicha banda demostró una vez más que posee un selecto repertorio y ejecuta con una gran afinación y gusto, dirigirá hoy el alcalde una comunicación al coronel del regimiento de Isabel la Católica, a fin de que ésta dé a conocer al maestro Quiroga, que con tanto acierto dirige la colectividad y a esta toda.

También la banda de música del Hospicio que dirige con mucho entusiasmo el señor Prado, dió en este verano una nota simpatiquísima y agradable, amenizando los paseos vespertinos en Riazor con la mayor complacencia del público que concurría todos los días al balneario.

Y asimismo expresará el alcalde a la Comisión provincial la satisfacción que La Coruña advierte en los progresos de la banda citada que honra al establecimiento y al director señor Prado.

Ha dado una conferencia en el local de la Exposición de Arte Gallego instalada en La Coruña, el distinguido escritor don Ramón María Tenreiro.

Habló el señor Tenreiro sobre "La representación y la realidad de Galicia" y "Galicia vista al través de sus pintores", siendo muy aplaudido.

El acreditado balneario de Arteijo ha sido visto concurrirísimo en la actual temporada, por numerosas y distinguidas familias de La Coruña, Lugo, Santiago, Ferrol, Betanzos y Puente deume.

Tomó posesión de su cargo en La Coruña, el nuevo alcalde don Carlos Puza Pequeño. Le dió posesión el gobernador civil señor Garrido.

El pescado enviado desde La Coruña a Madrid cotizase en la capital de España a los siguientes precios:
Besugos, de 1'55 a 1'75 pesetas kilo.
Calamares, de 1'75 a 2'15 id.
Congrio, de 2'00 a 2'25 id.
Lenguados, de 3'00 a 4'45 id.
Merluza, de 1'80 a 2'75 id.
Mero, de 1'65 a 2'00 id.
Pescadillas, a 1'40 id.
Sardinas, a 1'20 id.

Salió para Madrid la colonia escolar que aquel Ayuntamiento envió al Sanatorio de Oza a pasar una temporada de dos meses.

A despedirla acudieron el gobernador civil, alcalde, director del estable-

cimiento, señor Paz Varela, y los profesores.

También acudieron los niños de la colonia coruñesa de la Lagos (Sada), con sus profesores. Los pequeños van encantados de su estancia en Oza.

Los catedráticos no asociados de La Universidad de Santiago han dirigido una circular a sus compañeros de toda España rogándoles que en lo sucesivo el nombramiento de profesor auxiliar interino recaiga en persona de verdadero prestigio científico, procurando que no intervenga en su propuesta ni la política ni el favoritismo.

Han sido en Ferrol desembarcadas del submarino "B-23" todas las municiones. También se le quitaron los torpedos. Salieron para Vigo, donde están internados, el capitán Luders y el doctor Stein, pertenecientes al ejército del Camerón, que llegaron hace días a El Ferrol para saludar al comandante del sumergible y visitar éste.

Las fiestas de Betanzos se celebraron en el presente año limitadas al vecindario de Betanzos, y sin embargo no han decaído el lucimiento y la animación que son tradicionales. La Coruña no ha dado el contingente de otros años, debido a las circunstancias excepcionales que la población atravesaba en aquellos días.

Pero restablecida la normalidad vendrán a la histórica y simpática ciudad de Betanzos muchísimas personas, que gustan de las delicias de los Caneiros y no quieren dejar de asistir a la excursión que se prepara galantemente en obsequio de los forasteros.

A las pintorescas márgenes del Mandeo, a aquellos sotos llenos de encanto y de poesía, pródigos en atractivos, acudirán centenares de personas de nuestra ciudad para las cuales una jira anual a los Caneiros es cosa obligada, como cumplimiento de un voto.

Surcaron la risueña ría numerosas embarcaciones.

Hubo como siempre, baile, merienda, bulleío, llenando la hermosa campiña brigantina notas de belleza y de alegría.

Una excursión, en fin, que hizo honor a una tradición que no muere, porque se basa en los naturales encantos de aquel paisaje del cual bien se puede decir en metáfora que es trasunto de la gloria.

Se declaró un violento incendio en el establecimiento de ultramarinos que en la casa número 51 de la calle de Santa Lucía, tiene establecido don José Sánchez Villar.

Fue advertido el fuego por los vecinos de la casa, donde también habita el señor Sánchez, y a esto y a la rapidez con que acudieron dichos vecinos y algunos guardias y transeúntes a sofocarlo, se debe que el incendio se extinguiese pronto.

Cuando llegó a Santa Lucía el retén de bomberos del Camino Nuevo, ya el fuego estaba apagado.

Los trabajos de extinción fueron activísimos, y a ellos aportaron su trabajo, no sólo los inquilinos de los pisos altos de la casa incendiada, sino los de las viviendas vecinas.

Otro incendio. Varios vecinos de la calle de San Roque advirtieron que salía humo por la ventana de la bohardilla

de la casa número 17 de aquella vía.

El inquilino de la casa número 19, Fernando Lago, subió hasta la citada bohardilla, y golpeó fuertemente a la puerta.

Como nadie le contestase, y convencido de que allí había fuego, dió voces avisando a los vecinos del resto de la casa, y se dispuso a abrir a hachazos la puerta de entrada a dicha vivienda.

Entre las personas que allí se reunieron, estaba el obrero electricista José Sueiras, quien ayudó a Lago a abrir la puerta de la bohardilla. Ya franqueada la entrada, se vió que el humo invadía la vivienda.

El citado José Sueiras, con verdadera exposición de su vida, ya que estuvo a punto de perecer asfixiado, penetró en la bohardilla, y, al encontrar, puesto que el humo no permitía ver nada, tocó a una alcoba, donde, en una cama, se hallaban tres criaturitas, de cinco, tres y uno medio años, respectivamente, que hubieran muerto de tardarse unos momentos más en acudir a salvarlas.

Estaban casi asfixiadas. El citado vecino José Sueiras, las extrajo de la bohardilla, una a una, y las entregó a las demás personas que se hallaban a la entrada de aquella, quienes las condujeron a la Casa de Socorro.

Luego de asistidas por los médicos de este establecimiento, de las tres criaturitas se hizo cargo su madre, María Amado.

Tiene ésta a su esposo, Luis López en la Habana.

LUGO



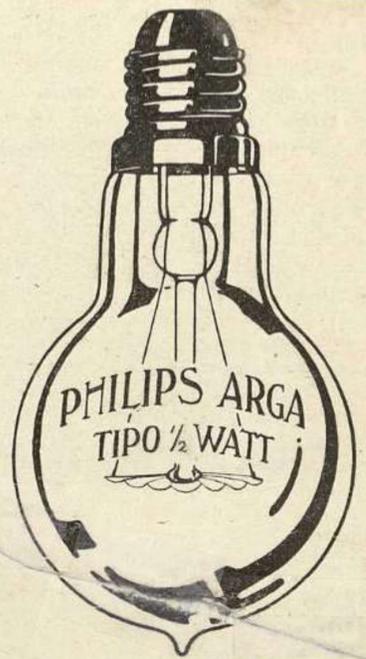
Nota de los precios del mercado celebrado últimamente en Lugo:

Centeno ferrado, pesetas 3.75; trigo idem, 4.50; cebada idem, 3.25; maíz idem 4.75; patatas quintal, 7.00; huevos docena, 1.40; manteca kilo, 3.50; tocino idem, 3.50.

Reina gran entusiasmo entre toda la gente política de la provincia ante la visita que en el corriente mes de Septiembre hará el señor González Besada a esta capital. Sábese que vendrán a ella con el indicado motivo muchos representantes en Cortes, entre ellos el de La Coruña, señor Moral, y el de Puente Caldelas, señor Villaverde, hijo del ilustre hacendista. Sábese que en Vivero despierta interés la presencia del señor Besada en Lugo, y que se proponen venir con tal objeto numerosos amigos del diputado por aquel distrito señor Soto Reguera, acompañando a éste. Además vendrán también varios diputados y senadores que se encuentran veraneando actualmente en la ciudad donostiarra. Puede darse ya como absolutamente seguro que el señor González Besada llegará a Lugo el día 18 de Septiembre y que será obsequiado con el banquete popular—banquete verdaderamente móstreo—al día siguiente.

Continúan las gestiones para la creación de una escuela en la parroquia de Santa Cruz del Valle de Oro. Es de gran necesidad este centro y sin duda el lugar más a propósito para su instalación es la parroquia dicha, tanto por su situación respecto a las demás del Valle, como en relación con las otras escuelas. La sociedad de la Habana "Hijos del Valle de Oro", puso a disposición de este Ayuntamiento 1.500 pesetas para el mobiliario de la futura escuela. De aplaudir es la conducta de estos hijos del Valle que tan oportunamente se acuerdan de su país.

Ha tenido plena confirmación el rumor de haber aparecido en aguas del Miño el cadáver del joven abogado don Juan Pardo Baliña, fiscal municipal del Corgo.



PHILIPS "ARGAL"
la mejor lámpara

Oscar Pintos y Cía.

UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY DE LAS LAMPARAS PHILIPS

Avda. 18 DE JULIO, 1100

Ha sido nombrado Auxiliar agente ejecutivo para la cobranza de las contribuciones en el Ayuntamiento de Castro de Rey, don Severino Rivas vecino de Loenftia, en dicho municipio.

Llama justamente la atención de cuantos la admiran, la magnífica bandera que para la tropa de exploradores de Sarria, ha donado su madrina la excelentísima señora doña Josefa Díaz de Quiroga Espín. Hállase expuesta al público en uno de los escaparates de comercio de la calle Mayor.

El Registrador de la propiedad de Vivero don Román Iglesias, ha sido destinado en comisión a Madrid.

Señaláronse los días 8, 9 y 10 de Septiembre corriente para las romerías de los Remedios, en Mondoñedo.

Se ha constituido en Mondoñedo una sociedad titulada "Agrupación Mindeniense", que tendrá por objeto la constante y activa gestión de cuantos asuntos puedan ser convenientes a aquella ciudad.

Con objeto de reanudar los ensayos del orfeón, rondalla y sección de declamación, celebró junta general la simpática colectividad local "Orfeón Veiga", que dirige don José Castañeda Jurado.

Proyectan dar una velada y rendir póstumos homenajes al inmortal Viega, autor de la Alborada.

Por la autoridad competente, ha sido suspendida la popular y tradicional fiesta que en honor del Conde Santo, se venía efectuando anualmente en Villanueva de Lorenzana. En la creencia de que estos festejos serían, como de costumbre, celebrados, acudió regular número de personas, improvisando un paseo. Por motivos desconocidos, se efectuaron algunas detenciones.

Fue designado el sobrestante de obras públicas don Victoriano Frade Eirás, para las operaciones de fijación y valorización de las fincas que se han de expropiar en el término municipal de Friol, con motivo de las obras de construcción de la carretera de Lugo a la provincial de Villalba a las Pías, trozos 4.º y 5.º.

Por el Gobierno civil de la provincia se reclama a los alcaldes de Savinao y Meira certificaciones acreditativas de no haberse presentado reclamación al-



guna contra los contratistas de las obras de la carretera de Monforte a Lalín, don Juan Meijide, y Lugo a Ribadeo, sección de Lugo a Meira, don Manuel Gil Caramés, para cumplimentar una real orden del ministro de Fomento, de 3 de Agosto de 1910.

Por el juzgado militar de Ribadeo, se cita a los mozos José Debén Oliveros y Manuel Casas Gallo, concediéndoseles un plazo de 60 días para que hagan su presentación ante dicha autoridad.

ORENSE



Para cumplir los servicios auxiliares que han de necesitar los jefes y oficiales encargados de realizar el viaje de Estado Mayor, dispuesto por Real orden de 30 de Agosto, vendrán a esta capital una cuarenta plazas montadas del Regimiento de Cazadores de Galicia 25.º de Caballería, más otros cuarenta caballos pertenecientes a los jefes y oficiales y sus respectivos asistentes, todos los cuales deberán estar aquí el próximo día 20.

Con verdadero sentimiento, nos enteramos del fallecimiento, ocurrido en Orense, de don Pedro Romero, banquero e industrial apreciadísimo en aquella provincia y en Galicia en era.

El señor Romero desaparece en plena juventud y cuando había empezado a significarse como uno de los hombres más activos e inteligentes de nuestra región. Así la razón Social "Pedro Romero y Hermanos" llegó a conquistarse amplio y seguro crédito en España toda, donde esta firma estaba rodeada de todos los prestigios.

Como gallego, el señor Romero, era un enamorado de su tierra nativa, en cuyo brillante porvenir tenía depositada toda su confianza.

Causó enorme impresión en Orense, la noticia de la muerte de don Pedro Romero Cambón. Al tenerse conocimiento de la triste nueva, la sociedad "El Liceo", la redacción de "La Región" y la sucursal del Banco de España, de la cual era consejero, enlutaron sus balcones. El cadáver llegó a la ciudad de las Burgas, siendo recibido por las autoridades y público numeroso y distinguido.

Falleció en Orense a una avanzada edad, el probo y competente subalterno de la Caja de Hacienda, don Sixto Cabo Ramos. Era una persona conocidísi-

ma en esta ciudad, donde se le quería y estimaba grandemente, debido a sus inmejorables prendas personales, bondad y llaneza de su carácter.

Por la Dirección de Obras Públicas se ha concedido un crédito de 13.000 pesetas para reparación de los kilómetros 585 y 586 de la carretera de Villacastín a Vigo, enclavados en el partido de Ribadavia; concesión otorgada a solicitud del diputado a Cortes por el distrito, señor Estévez Carrera.

Se organizó en Orense por entusiastas jóvenes un coro que se denominará "Os verdadeiros enxebres de Ourense".

Comenzaron a circular en Orense algunos rumores que se extendieron, causando la consiguiente alarma. Se hablaba de la posibilidad de que volviesen a la huelga los obreros, sumándose a los ferroviarios. Las precauciones continúan y los retenes siguen en sus puestos, con la sola diferencia de que el del Gobierno civil fué trasladado al Salón Apolo, y en algunas bocacales hay centinelas de infantería.

Una comisión compuesta de los alcaldes de los Ayuntamientos de Villamarín, Rua y Laroco, representando a su vez a los de Bareo y Petín, han visitado al gobernador civil. Rogáronle que gestione cerca del ministro de Fomento y Compañía del Norte, el envío de los vagones necesarios para el transporte de vinos, cuya demanda en este mes es de muchísima importancia.

Las tradicionales fiestas celebradas estos días en Ribadavia en honor de la Patrona de este pueblo, la Virgen del Portal, resultaron animadísimas y concurridas de forasteros de varios puntos comarcanos y de muchas partes de la región gallega. El programa circularizado por la omisión de festejos, fué cumplido en todas sus partes y a satisfacción.

Los conciertos dados en la plaza Mayor y la calle del Progreso, por las brillantes bandas de música del regimiento de Zaragoza y "La Lira", de Ribadavia, han sido del agrado del público, y más aún, de los inteligentes. Los señores López Farfán y Campos (don Adolfo), directores, respectivamente, de estas dos excelentes agrupaciones, esforzándose gallardamente por complacer a la enorme concurrencia, ejecutando las obras más renombradas de autores extranjeros y españoles, que componen su selecto repertorio, cosechando aplausos ruidosos a la terminación de cada una de ellas. También escucharon muchas palmas los inteligentes profesores que componen las dos citadas colectividades, por su meritísima labor.

Las sesiones de fuegos artificiales y de aire, a cargo de los hermanos Susa-

vila, de la villa del Avia, resultaron de buen efecto y grande lucimiento.

La procesión religiosa y la función de la iglesia, fueron magníficos y revistieron mucha solemnidad.

Las cales Ancha, Progreso, plaza Mayor y la Alameda, se iluminaron todas las noches durante los días de fiesta, con potentes focos eléctricos, luciendo además en estos sitios varios centenares de farolillos de colores.

Los bailes en los centros de recreo y la Sociedad "Club Artístico", vieron muy concurridos y animados, y los reclusos de la cárcel e infinidad de pobres, fueron obsequiados con bonos y cantidades en metálico.

La Dirección general de Obras públicas concedió un crédito de 15.000 pesetas para reparación de los kilómetros 585 al 586 de la carretera de Villacastín a Vigo, en términos de Ribadavia.

PONTEVEDRA



En el certamen de bandas civiles celebrado en Pontevedra, se han creado dos premios de 750 pesetas y dos batutas para las bandas de Puenteareas y Ribadavia, por haber sido declarado desierto el primer premio.

En el teatro Principal se celebraron los juegos florales organizados por el bisemanario "La Provincia". La sala del coliseo ofrecía aspecto deslumbrador. La concurrencia era numerosa y selecta, figurando muchas y distinguidas damas, la mayoría de las cuales lucían espléndidas "toilettes". El entusiasmo era grande, a pesar de los rumores pesimistas sobre el ambiente político. La reina, señorita Sandoval, y su corte, formada por las señoritas de Villar, Paiva, Losada, Estévez, Quiñones, Borrás, Muruais, Antran, Berbén y Mucientes, se ofrecían bellas y elegantísimas. El acto resultó brillantísimo. Los mauristas pontevedreses propusieron editar en folleto el discurso pronunciado en los juegos florales por el señor Goicoechea, repartiéndolo profusamente por toda la región.

Para el concurso de orfeones que se celebrará en Pontevedra, hay inscripciones las siguientes:

"Orfeón de Santiago", "Artística", de Vigo; "La Aurora", de Sardoma; "La Estrella", de Freijeiro. "La Unión Orensana", de Orense, y el de Castro Urdiales (Santander).

En Vigo y en Santiago ha provocado el concurso de agrupaciones corales gran entusiasmo. Se propone acudir a la fiesta musical gran número de personas.

Para facilitar el viaje, la Empresa del ferrocarril ha dispuesto que salga de Vigo un tren especial para Pontevedra.

El diputado a Cortes por Lugo, don Augusto Gonzalez Besada, comunicó al alcalde de Pontevedra que acababa de recibir un telegrama del ministro de la Gobernación anunciándole un envío de 50.000 pesetas (plazo de 1916), para las obras de la casa de correos y telégrafos, también de Pontevedra.

Tomó posesión de la Iglesia y Obispado de Tuy, el Ilmo. y Rmo. Señor, Doctor Don Manuel Lago Gonzalez, que siendo Obispo de la diócesis de Orma, fué designado para la de Tuy, en donde nació. A su llegada se hicieron grandes festejos en su honor.

En la dicha ciudad de Tuy, se inauguró el teléfono urbano, cuya mejora es benéficosísima para esa ciudad dada su situación estratégica. Al acto de la inauguración asistieron todas las autoridades locales, y el Jefe de la sección de Vigo, que concurrió en nombre del señor Director General de Comunicaciones.

Fueron muchos los aficionados al football, que el domingo pasado fueron a Bayona para presenciar un partido amistoso entre el "Gondomar" y el "Anunciada".

Los dos equipos jugaron con mucho arte.

Deseamos se repitan estas excursiones, que con tal motivo estrechan los lazos de amistad entre ambos pueblos.

La tan renombrada romería de la Virgen de la Roca se celebró en Bayona con gran pompa.

La fiesta religiosa se celebró a las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial.

La música recorrió las cales por la mañana. Las bombas anunciaron la alegre fiesta y por la tarde, a las cuatro, se rezó el Santo Rosario en la grandiosa explanada, y al final de aquél, se cantó la salve de la Virgen de la Roca, coreada por el pueblo y acompañada por la banda de música.

Fuó grande el número de romeros que acudieron a disfrutar del panorama que se descubre desde el monte de la Virgen.

Ha sido nombrado profesor del segundo grado de las Escuelas Americanas Valle Miñor don Antonio Vidal.



Gallegos: Haced vuestras compras en la Casa Cantalupo

que saldréis beneficiados.

Sacos de grano de oro	\$	2.90
Sacos de escritorio	»	0.95
Pantalones de fantasía	»	1.45
Trajes de brin de hilo para hombres	»	3.50
Trajes pura lana para niños (gran reclame)	»	1.90
Trajecitos de brin de hilo para niños, de 6 a 11 años	»	1.45
Chaquetillas para mozos desde	»	2.50

Av. 18 de Julio esq. Daymán

Anexo: Uruguay y Rondeau



"CASA CASTRO"

Nadie la supera en corte elegante y esmerada confección. Recibió un selecto surtido de casimires, ingleses y franceses, de estación

Director: Francisco Castro
Ex Cortador de la Casa Puyol

¡VISITEN LA CASA!

25 de Mayo, 585

¡Fiat Lux!!

FERNANDEZ GARCÍA & CHIODONI

INSTALACIONES Y MATERIALES ELÉCTRICOS. ARTEFACTOS DE LUZ ELÉCTRICA. VENTILADORES, PLANCHAS, CALENTADORES Y TODA CLASE DE APARATOS PARA UTILIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Calle 25 de Mayo, 614

Teléfono: Uruguay 402 (Central)

MONTEVIDEO

"LA POPULAR"

Librería, Papelería y Tipografía

— DE —

MOSCA HERMANOS

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

AVENIDA 18 DE JULIO, 1574.

TALLERES Y DEPÓSITO: MINAS, 1376

Teléfono: La Uruguaya, 768 (Cordón)

MONTEVIDEO

Peluquería Central

— DE —

Enrique Mautone

SARANDÍ, 683

Danovaro y Cía.

Gran Establecimiento Fotográfico
Aparatos y Artículos
del ramo

1321-Bartolomé Mitre-1323

TELÉFONO: URUGUAYA, 1553 (CENTRAL)

MONTEVIDEO

Ferretería "Radium"

ALONSO Y CERIZOLA

SURTIDO COMPLETO DE MENAJE PARA FAMILIAS.

ARTÍCULOS ESPECIALES PARA COCINA Y COMEDOR.

JUNCAL 1438 esquina PARANÁ

MONTEVIDEO

Puntillería "El Aguila"

DE ABUDARA y SALAMA

Importación directa de festones y puntillas. Especialidad en puntillas y encajes de Camariñas. Confecciones, ropa blanca y artículos hechos a mano.

Avda. 18 DE JULIO, 1093 (AL LADO DEL CAMBIO GALICIA)

ORIENTE

LIBRERÍA y CIGARRERÍA

FÁBRICA DE CIGARRILLOS «20»

Y AGENCIA DE LA GRAN SIDRA CHAMPAGNE ALFAMIRA.

Calle Constituyente 1599, esq. Tacuarembó

TELÉFONO: 2143 CORDÓN

MARCELINO VAZQUEZ

CONTINENTAL

PANIFICACION Y FIDELERÍA
de VALVERDE Hnos.

Ventas por mayor y menor
Especialidad en Pan, Galleta, Bizcochos, etc.
Fideos especiales de todas clases.

Gaboto. 1587

Teléfono: Uruguay 1744-Cordón

Hormiguicida "HELLER"

No necesita máquina.

1000 \$ oro de garantía.

Rodríguez Anido Hnos. 1598-Uruguay-1600

Café de Malta Montevideana

Preparado por la Sociedad Anónima

CERVECERIA MONTEVIDEANA



Extracto de Malta

Montevideana

≡ EL MEJOR TONICO

CASA LOPEZ & OVALLE

ANDES 1281, entre San José y Soriano

Sastrería, Confecciones y Artículos para hombres

En su nuevo y amplio local, no admiten competencia en precios

ni clase de mercadería.

Carballal, Tarragó & Massone

Gran Casa de Alfombras

Siempre Novedades

18 de Julio 1072 entre Rio Negro y Paraguay

Teléfono: Uruguay 2633 - Central

Depósito de Lana Lavada

DE

José García Conde

Importación de Arpilleras, Lonas, Lienzos, Hilos, etc. etc.

FABRICA DE BOLSAS

Preparación de toda clase de pieles finas

Teléfonos: La Uruguaya, 530 (Central), La Cooperativa, 64 (Central)

ORILLAS DEL PLATA, 1051

Hipólito García

Importador del famoso

WHISKY BUCHANAN

BLACK Y WHITE.—RED SEAL.—Lo mejor que sale de Escocia.

Los finísimos licores

COINTREAU y Marie Brizard y Roger

Los deliciosos y aromáticos

Cigarros Habanos de las mejores y más famosas marcas.

VINOS FINOS AUTÉNTICOS de todas clases y procedencias.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN SU GRAN DEPÓSITO

417 - CERRITO - 419
MONTEVIDEO

José Rossi y Cia.

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Carruajes y automóviles de remise

Casa Matriz: Mercedes, 864

Teléfonos: La Uruguaya 305 (Central), La Cooperativa, 117

COCHERIA Y GARAGE

Local propio: CALLE CARMEN, 2181 al 2187

MONTEVIDEO

AGUA MONDARIZ

Fuentes Gándara y Troncoso

Unicos Importadores:

Mateo Brunet y C.^a

Uruguay, 940 - Montevideo.

CASA CORRALEJO

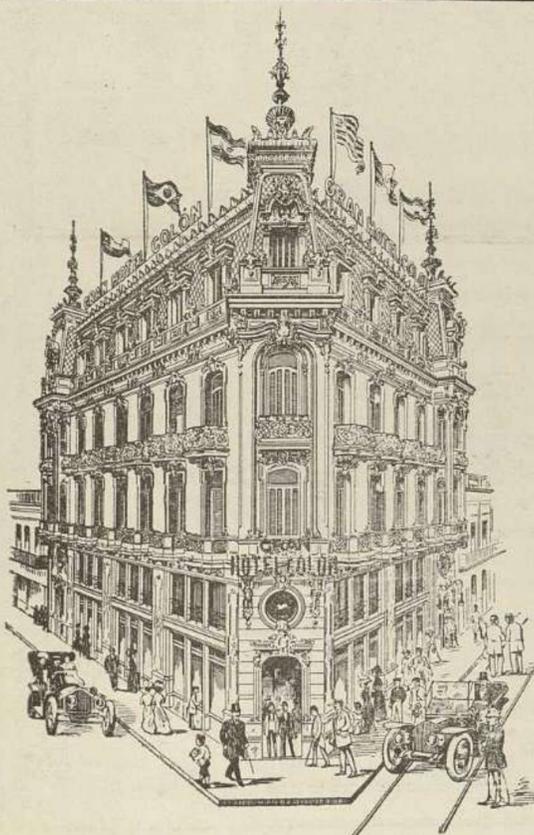
PLAZA CONSTITUCION

DESCUENTO

15%

DESCUENTO

En toda compra al Contado



Gran Hotel Colón

(Palacio Gandós)

El más moderno de Montevideo.—Lujosas instalaciones. Ascensores eléctricos.—Departamentos para novios.—Situación inmejorable con todas las líneas de tranvías a su puerta.

Calle Rincón esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

Sobrino y Varela

Ferretería por Mayor

Cerro Largo 999

Montevideo

Portella, Sexto & Cía.

CAFÉ Y TABACOS EN GENERAL

IMPORTACION Y EXPORTACION

TELEGRAMAS: «PORTELLA»

CALLE FLORIDA, 1416
MONTEVIDEO.

Casa Damonte y Cía.

ESPECIALIDAD EN MEDIDA

y gran surtido de calzado de todas clases

PRECIOS MODICOS

JUNCAL. 1392

Tel. La Uruguaya, 2411 (Central)



VECINO & Cía.

Despachantes de Aduana
y Comisionistas

IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN
CONSIGNACIONES

Tránsito de Mercaderías
para el
Interior y Exterior

Cables VECINOCIA

Código A B C

5.a edición

LIEBER'S

Teléfono LA URUGUAYA. 1516.

MONTEVIDEO

Calle Piedras, 326

URUGUAY





EMBOQUILLADOS
DE LUJO

Almacén de la Flor de un Día

DE MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ

SURTIDO GENERAL en Comestibles y Bebidas. Especialidad en Artículos Españoles recibidos directamente por la Casa. Conservas en general. Vino Gallego Especial. - -

Calle Bartolomé Mitre, 1153, esq. Camacua
MONTEVIDEO

Alberto Cirio y Cía.

ALMACEN AL POR MAYOR

CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS

Aceite refinadísimo de Tortosa **La Gatita**.
Vino Navarro Superior **La Gatita**.
Vino Mesa y Seco, especial **Mercurio**
Cognac Jerezano, exquisito **González Byass**.
Yerba extra **Olimar**.
» » **Quintela**.

UNICOS INTRODUCORES

CALLE PARAGUAY N.º 1750. MONTEVIDEO

Teléfono: DE MONTEVIDEO, 809 (Aguada).

PUERTO RICO

Emporio de Cafés

BORBON, ARICANO y PUERTO RICO

Fábrica de Especies y Caramelos

LECHA MALTEADA, VIENA Y ARABE

MOURE, ALLO y Cía.

CALLE YAGUARON, 2025 al 29

Teléfono: Uruguay, 963 Aguada.

MONTEVIDEO



JOSE M. CALVO y Cía.

IMPORTADORES

de los afamados vinos de Oporto y Jerez Champagne
marca **CAMPANA**

CERRITO, 429

MONTEVIDEO

BAR LONDRES de B. Fernandez y Cía.

Especialidad en Coktails

a base de Jugo de Uva y Champagne

AVENIDA 18 DE JULIO, 866

Teléfonos: Uruguay 1034 y Cooperativa.

MONTEVIDEO.

Grela Munné y Cía.

ALMACEN POR MAYOR Y CONSIGNACIONES

IMPORTADORES DE VINOS Y ACEITES ESPAÑOLES

UNICOS IMPORTADORES

de la Yerba Mate marca "SARANDI"

Calle 25 de Mayo, 712

DEPÓSITO DE FRUTOS:

Avenida General Rondeau, 1952 al 1970

MONTEVIDEO

Gran Joyería Restano

ALHAJAS, RELOJES y BRILLANTES

Agencia exclusiva

del afamado Reloj Mentor

a prueba de golpes

Avenida 18 de Julio, 943

HABANDS BOCK

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

GRAMÓFONOS, DISCOS, PUAS, ETC.

Fotografos y aficionados

Completo surtido de artículos Fotográficos. Consulten nuestros precios.
Se convencerán.

Abella y González.

CALLE URUGUAY, 1031

entre Río Negro y Daymán.

La Lucense

FABRICA DE CAMISAS -
CUELLOS Y PUÑOS - - -

DE **JOSE LOSADA**

Se hacen calzoncillos, camisas y cuellos a la medida
La casa recibe directamente los artículos del extranjero

Avda. 18 de Julio, 1208. —

Teléf. La Uruguaya, 468 (Cordon).

FARMACIA ARTIGAS

de **ENRIQUE HERRERO y Cía.**

Completo surtido de especialidades farmacéuticas, Nacionales y Extranjeras. Se despachan recetas para todas las Sociedades de Socorros Mutuos.

Teléfonos: LA URUGUAYA 1628, Cordón. — LA COOPERATIVA

AVENIDA 18 DE JULIO, 2288.

MONTEVIDEO



"LA VENCEDORA"

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES
Modesto Rodríguez & Cía.

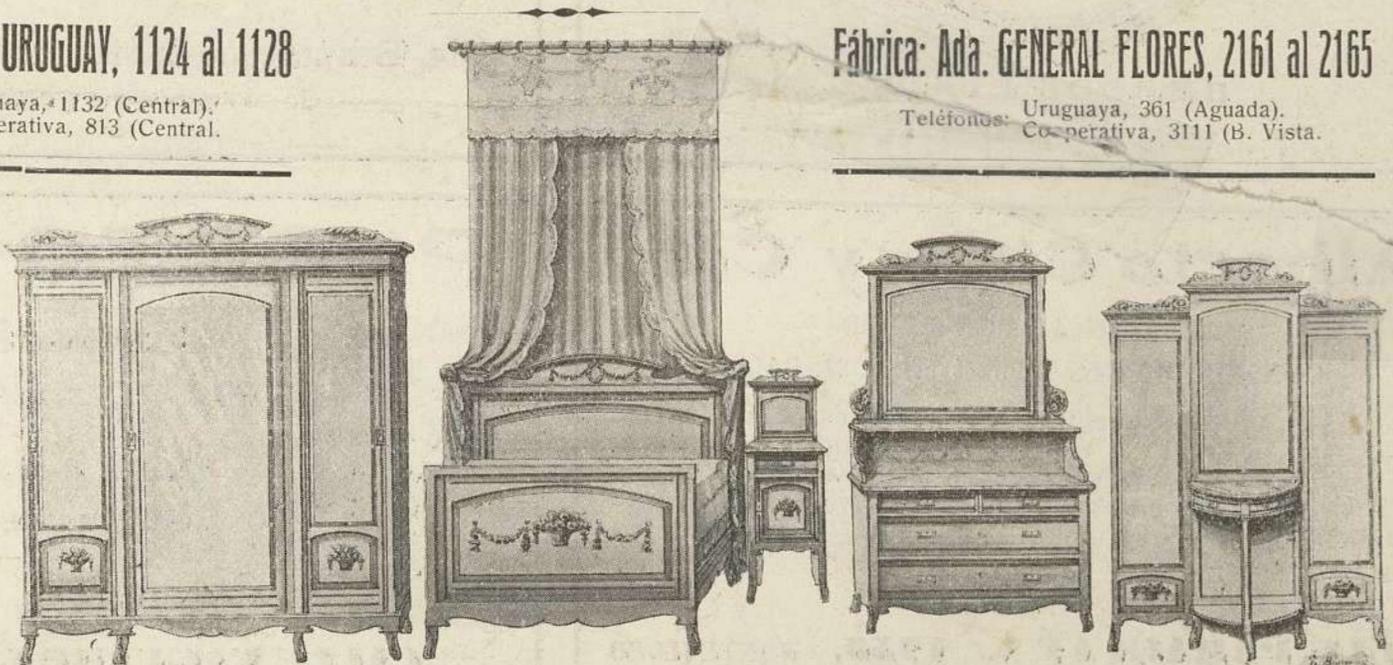
Casa Central: CALLE URUGUAY, 1124 al 1128

Teléfonos: Uruguay, 1132 (Central).
Cooperativa, 813 (Central).

Fábrica: Ada. GENERAL FLORES, 2161 al 2165

Teléfonos: Uruguay, 361 (Aguada).
Cooperativa, 3111 (B. Vista).

Ventas por
Mayor y Menor



Esta casa se impuso por la solidez y precios reducidísimos de los artículos de su fabricación.
Pidan catálogos y precios personalmente, por correo o teléfono.
A los colegas del ramo, precios especiales.

NOTA.— Toda persona que al efectuar sus compras mencione la revista CENTRO GALLEGO, gozará de un descuento especial.

Aceite LIBERTAD
Cognac IMPERIO
Sidra ASTURIANA

Tres artículos españoles de excelente calidad, importados por

PESQUERA Y CIA.

Valparaíso 1101.

MONTEVIDEO.



Aceite
Sublime
Sensat

Pidase en todos los buenos almacenes

¡Los vinos que se han impuesto!
Los que debe Vd. probar y adoptar:

Vino fino de mesa
Rioja Clarete
Chateau Lagrange
MÉDOC
ALB. SOUFFRON & Cie.
BORDEAUX

Venta en toda la República

Importadores: **A. M. Fernandez & Cia.**
Andes N.º 1423.—Montevideo

